



Comunicado

Proceso expedición de paz y salvo académico para grado. Programas de pregrado Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. Grados 28 de marzo 2025

Emitido por: **Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones**

Dirigido a: **Estudiantes**

Popayán, 14 de enero de 2025

Los estudiantes de los diferentes programas de pregrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones FIET que han cumplido con la totalidad de los requisitos para grado, incluida la aprobación del examen de sustentación de su trabajo de grado, podrán presentar las solicitudes de expedición de paz y salvo para Ceremonia de Grado Privada o para la respectiva Ceremonia de Grado Colectiva acorde con las fechas programadas por la Secretaría General de la Universidad del Cauca.

[Cronograma Grados Colectivos - 28 de marzo de 2025](#)

Los estudiantes de pregrado de la FIET deberán enviar la solicitud de paz y salvo para grado con los respectivos soportes al correo institucional cristianestiben@unicauca.edu.co con copia a mayalm@unicauca.edu.co, anexar los siguientes formatos debidamente diligenciados y firmados.

1. Formato de estudio de hoja de vida académica para grado, [Formato PM-FO-4-FOR-27](#)

2. Según sea la modalidad del trabajo deberá entregar debidamente diligenciado y con las respectivas firmas:

2.1 Formato TI-G Acta para sustentación pública trabajo de grado modalidad TRABAJO DE INVESTIGACIÓN y Formato TI-H Constancia del director del Trabajo y



Jurados de que el material entregado corresponde a la versión sustentada.
Disponibles en el [LINK](#)

2.2 Formato PP-G Acta para sustentación pública trabajo de grado modalidad PRÁCTICA PROFESIONAL y Formato PP-H Constancia del director del Trabajo y Jurados de que el material entregado corresponde a la versión sustentada, disponibles en el [LINK](#)

3. Comprobante de pago de derechos de sustentación.

4. Documento final del trabajo de grado con sus anexos en medio digital (PDF).

5. Diligenciar y firmar el documento [Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional](#).

Las ECAES deben estar registradas en la historia académica del estudiante. En caso de que no, el alumno deberá presentar el resultado a DARCA para su inclusión.

En relación con las pruebas SABER-PRO y SABER TyT, los estudiantes que obtengan una posición igual o superior al percentil 75, y que hayan presentado estas pruebas dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de graduación, tendrán derecho a un descuento del 50% en los derechos de grado.